

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENVASES INDUSTRIALES
ECUATORIANOS ENIN S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, al 30 de marzo de 2019, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudadela Panorama, de la ciudad de Durán, se reúnen los siguientes accionistas:

- **MONTIEL MARTÍNEZ ROBERTO ENRIQUE**, propietario un mil (1.000) acciones de valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **GONZÁLEZ LONDOÑO GERMÁN**, propietario un mil (1.000) acciones de valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **MONTIEL MARTÍNEZ JAVIER GUILLERMO**, propietario un mil (1.000) acciones de valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **MONTIEL MARTÍNEZ OSWALDO ANSELMO**, propietario un mil (1.000) acciones de valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **SANMARTIN FAJARDO FRANKLIN MAURICIO**, propietario un mil (1.000) acciones de valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.

Intervienen como Presidente de la Junta el señor Roberto Montiel Martínez y como Secretario el Gerente General, señor Germán González Londoño. Los accionistas presentes, representan la totalidad (100%) del Capital Suscrito de la Compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 5.000), y expresamente renuncian al derecho de que se les convoque para esta Junta, por cuanto resuelven y aprueban se lleve a cabo como Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día que es dado a conocer por el Presidente.

Punto Uno. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de ENVASES INDUSTRIALES ECUATORIANOS ENIN S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2019; y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, y el del Comisario en relación al mismo ejercicio económico.

Punto Dos. - Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente declarando instalada la sesión. - Se pasa a conocer el orden del día.

Primer Punto. - Se analizan los estados financieros del ejercicio económico 2019, los cuales han sido puestos a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por la Ley. Luego de algunos análisis, en forma unánime son aprobados. Se da lectura al informe del Representante Legal, del Comisario, siendo estos aprobados en forma unánime.

Segundo Punto. - Se designa Comisario de la Compañía para el período 2020, al señor CPA. Cristhiam Valenzuela Miño.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10H00 horas, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad por los presentes, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto.

A las 10H30 se da por concluida y se levanta la Junta General de Accionistas.

Firmado: ROBERTO ENRIQUE MONTIEL MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA; GERMÁN GONZÁLES LONDOÑO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA; ACCIONISTAS: JAVIER MONTIEL MARTÍNEZ, OSWALDO MONTIEL MARTÍNEZ, FRANKLIN SANMARTÍN FAJARDO.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. LO CERTIFICO.



ROBERTO MONTIEL MARTÍNEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA



GERMÁN GONZÁLES LONDOÑO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO